



PROCOLOMBIA
EXPORTACIONES TURISMO INVERSIÓN MARCA PAÍS



INCENTIVOS REGIONALES



CÓRDOBA

Cereté



1. IMPUESTO PREDIAL

Descuento

Descuento por pronto pago

Acuerdo:

No. 017 de 2017 Art. 27

Requisitos

- **25%** si cancela la totalidad de la deuda antes del último día hábil de Febrero (Se debe estar a Paz y salvo en la vigencia fiscal).
- **10%** si cancela la totalidad de la deuda antes del último día hábil de Abril (Se debe estar a Paz y salvo en la vigencia fiscal).
- **5%** si cancela la totalidad de la deuda antes del último día hábil de Mayo (Se debe estar a Paz y salvo en la vigencia fiscal).

Duración:

Período fiscal vigente.





2. ICA Y AVISOS Y TABLEROS

2.1 Descuento

Estímulo a contribuyentes que empleen personas discapacitados, descuento del 100% de los pagos efectuados a discapacitados

Acuerdo:

No. 017 de 2017 Art. 27

Requisitos

- El empleado Debe residir en Cereté.

Duración:

Período fiscal vigente.

2.2 Descuento

Descuento por pronto pago

Acuerdo:

No. 017 de 2017 Art. 27

Requisitos

- **20%** si cancela la totalidad de la deuda antes del último día hábil de Febrero (Se debe estar a Paz y salvo en la vigencia fiscal).
- **10%** si cancela la totalidad de la deuda antes del último día hábil de Marzo (Se debe estar a Paz y salvo en la vigencia fiscal).

Duración:

Período fiscal vigente.